



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D.^a. M.^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador del actas la sesión celebrada el día 7 de febrero de 2008.

Dar cuenta de diversas disposiciones de interés publicadas en boletines oficiales.

Aprobar la propuesta de la Concejalía de Deportes con motivo de la conmemoración del día de Andalucía el día 28 de febrero de 2008.

Aprobar la propuesta de la Concejalías de Cultura y Biblioteca con motivo de la celebración del VII Taller de Juegos Populares a celebrar durante las vacaciones de Semana Santa.

Aprobar la propuesta de la Presidencia de colaboración con determinada hermandad de Semana Santa.

Aprobar la propuesta de las Concejalías Cultura y Biblioteca para contratación de una compañía con motivo de la realización del “Rincón del Cuento”.

Tomar conocimiento de resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente comunicando la baja de determinado coto de caza.

Cambiar el nombre a determinado proyecto elaborado para la realización de actividad de Escuela Taller en Pozoblanco.

Tomar conocimiento del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y este Ayuntamiento para el pago global de la tasa por publicación de anuncios en el BOP de Córdoba.

Tomar conocimiento del escrito del INEM comunicando relación de obras y servicios afectados al programa de fomento de empleo agrario en el ejercicio 2007.

Aprobar el presupuesto para la reparación de determinada red fotovoltaica.

Ceder unas instalaciones municipales, para la realización de determinado acto, a cierta empresa y a un centro educativo de la localidad.

Tomar conocimiento de escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, comunicando resoluciones de autorización – aprobación de determinados proyectos de modificación de línea aérea de alta tensión.

Devolver a determinada ciudadana importes de pago por conceptos de alcantarillado y depuración.

Numerar y renumerar determinados viales de la localidad.

Conceder determinadas licencias municipales de obras.

Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.

Aprobar la propuesta para la celebración de determinadas actividades con motivo de la conmemoración del día de Andalucía.

Autorizar a determinada fundación para la cesión de una instalación con motivo de la celebración de cierto curso.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 10 de marzo de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,